

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Marino Aguilar Navarro.

Vocales suplentes: Don Juan M. Castro-Rial Canosa, don Antonio Remiro Brotons, don José Puente Egido y don Oriol Casanovas y la Rosa, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero; de la Autónoma de Madrid, el segundo; de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el tercero, y de la Autónoma de Barcelona, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establezca en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de agosto de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**26131** *ORDEN de 10 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Teoría de la Computabilidad» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 869/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978 de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 17 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre) para la provisión de la cátedra de «Teoría de la Computabilidad» de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Sixto Ríos García.

Vocales:

Don Cristóbal García-Loygorri y Urzaiz, don Manuel Valdivia Ureña, don Manuel Antonio Fugarolas Villamarin y don Alberto de la Torre Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Valencia, Santiago y Málaga respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Pedro Pi Calleja.

Vocales suplentes:

Don Joaquín Arregui Fernández, don Miguel Torres Iglesias, don José Cortés Gallego y don José Luis Gómez Pardo, Catedráticos de las Universidades Complutense, Zaragoza, Sevilla y Murcia, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**26132** *ORDEN de 14 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Psicología matemática» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna, Palma de Mallorca y Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr. De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 869/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 9 de octubre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre) para la provisión de la cátedra de «Psicología matemática» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna, Palma de Mallorca y Autónoma de Madrid que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Pinillos Díaz.

Vocales:

Don Jesús Amón Hortelano, don Mariano Yela Granizo, don José Bernia Pardo y don Isidoro Delclaux Oraa, Catedráticos de las Universidades de Valencia y Autónoma de Madrid el 3.º y 4.º y de la Complutense los otros dos.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Azorín Poch.

Vocales:

Don Heliodoro Carpintero Capell, don José Luis Fernández Trespalcios, don José Alonso Forteza Méndez y don Jaime Arnáu Gras Catedráticos de las Universidades de Valencia, UNED, Complutense y Barcelona, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**26133** *ORDEN de 14 de septiembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición a la cátedra de «Estratigrafía y Geología Histórica» de la Facultad de Ciencias (Bilbao) de la Universidad del País Vasco.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 869/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Estratigrafía y Geología Histórica» de la Facultad de Ciencias (Bilbao) de la Universidad del País Vasco, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Vera Torres.

Vocales:

Doña Carmen Virgili Rodón, don Oriol Riba Arderiu, don Joaquín Villena Morales y doña Inmaculada Corrales Zarauza, Catedráticos de las Universidades Complutense Barcelona, Zaragoza y Oviedo, respectivamente.

Presidente suplente: Don Víctor García Dueñas.

Vocales suplentes:

Don Juan Rosell Sanuy, don Luis María Sánchez de la Torre, don Cristino José Dabrio González y don Jorge Cívils Llobera, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Barcelona, Oviedo, la primera y segunda, y de Salamanca las otras dos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de septiembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director de Ordenación Universitaria y Profesorado.

**26134** *ORDEN de 14 de septiembre de 1982 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la cátedra de «Fitografía (Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para la resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 14 de enero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero) para provisión de la cátedra de «Fitografía (Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Biología de la Universidad de Madrid Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Bellot Rodríguez.

Vocales:

Don Bartolomé Casaseca Mena, don Carlos Vicente Córdoba, don Salvador Rivas Martínez y don Benito Valdés Castrillón,